**Índice**

[Descripción 1](#_Toc535953465)

[Contexto 2](#_Toc535953466)

[Objetivos 2](#_Toc535953467)

[Glosario de términos 2](#_Toc535953468)

[Modelo de negocio 2](#_Toc535953469)

[Servicio de lectura 2](#_Toc535953470)

[Servicio de escritura 3](#_Toc535953471)

[Servicio programático 3](#_Toc535953472)

[Visión general del sistema 3](#_Toc535953473)

[Requisitos 3](#_Toc535953474)

[Requisitos generales 3](#_Toc535953475)

[Requisitos de información 3](#_Toc535953476)

[Reglas de negocio 4](#_Toc535953477)

[Requisitos funcionales 4](#_Toc535953478)

[Requisitos no funcionales 4](#_Toc535953479)

[Modelo Entidad Relación 5](#_Toc535953480)

[Modelo Relacional 5](#_Toc535953481)

[Modelo Tecnológico 5](#_Toc535953482)

# Descripción

Basado en Monster Hunter: World (Videojuego)

## Contexto

La hermandad de cazadores ha formado una comisión de investigación para investigar el recién descubierto “Nuevo Mundo” y la extraña migración de los dragones ancianos. La base de operaciones de la comisión se encuentra en Astera y necesitan un sistema de información para operar.

## Objetivos

La documentación de la fauna del Nuevo Mundo

La documentación de las zonas del Nuevo Mundo

La documentación de los materiales del Nuevo Mundo

El seguimiento y cumplimiento de misiones

El seguimiento de los cazadores de la Comisión de Investigación

# Glosario de términos

Cazador: Persona entrenada en el seguimiento y caza de monstruos, son el grueso de la comisión, junto a los investigadores e ingenieros.

Monstruo: Bestia del nuevo mundo, son objetivo de la comisión.

Debilidad: Indica que tan vulnerable un monstruo es a cierto ataque, elemento o estado alterado.

Misión: Son ofrecidas por la comisión a los cazadores, tienen un objetivo y toman lugar en una zona.

Material: Las misiones, la caza y el estudio de monstruos ofrecen a los cazadores materiales para mejorar su armamento.

Zona: Un tipo de ecosistema del Nuevo Mundo, en cada zona podremos encontrar variedad de monstruos y materiales.

# Modelo de negocio

La Comisión de Investigación a través de una consola, tendrá a su disposición los siguientes servicios:

## Servicios sobre monstruos

### Servicio de registro de monstruos

La Comisión podrá registrar a los monstruos con los que se encuentre.

Para registrar un monstruo, necesitara como mínimo asignarle una especie.

### Servicio de edición de monstruos

La Comisión podrá editar a los monstruos registrados.

### Servicio de consulta de monstruos

La Comisión podrá ver información sobre los monstruos que ha registrado

## Servicios sobre cazadores

### Servicio de registro de cazadores

La Comisión podrá registrar nuevos cazadores.

Para registrar un cazador, necesitara como mínimo darle un nombre.

### Servicio de edición de cazadores

La Comisión solo podrá editar el rango de los cazadores

### Servicio de consulta de cazadores

La Comisión podrá ver información sobre los cazadores que ha registrado

### Servicio de eliminación de cazadores

La Comisión podrá eliminar cazadores registrados.

## Servicios sobre materiales

### Servicio de registro de materiales

La Comisión podrá registrar nuevos materiales

Para registrar un material, necesitara como mínimo su nombre, su tipo, su rareza y valor.

### Servicio de edición de materiales

La comisión podrá editar el material, de qué zona proviene y de que monstruo proviene.

### Servicio de consulta de materiales

La Comisión podrá ver información sobre los cazadores que ha registrado

## Servicios sobre zonas

### Servicio de consulta de zonas

La Comisión podrá ver información sobre las zonas que existen en el Nuevo

## Servicios sobre misiones

### Servicio de registro de misiones

La Comisión podrá registrar nuevas misiones

### Servicio de edición de misiones

La Comisión podrá editar misiones publicadas

### Servicio de consulta de misiones

La Comisión podrá ver información sobre las misiones publicadas

# Visión general del sistema

# Requisitos

Los requisitos normalizan el lenguaje natural a uno formal

## Requisitos generales

## Requisitos de información

|  |  |
| --- | --- |
| RI-01 | Monstruo |
| Quiero disponer de la siguiente información sobre los monstruos | |
| A que Especie pertenece  Su tamaño en metros  Un rango que determina su nivel de peligrosidad  Si es un tipo especial de Monstruo llamado curtido | |
| RI-02 | Especie |
| Quiero disponer de la siguiente información sobre las especies de monstruos | |
| El nombre de la Especie  A qué familia pertenece  Una nota que describa brevemente a la Especie | |
| RI-03 |  |
|  | |
|  | |

## Reglas de negocio

/\*

Son reglas que describen comportamientos del sistema bajo ciertas circunstancias

\*/

1. RN-01: No eliminar programaciones que no son propias.

Una programación solo puede ser eliminada por el usuario que la creó o por el administrador

1. RN-02: Eliminar un usuario, elimina sus programaciones.

Si el administrador elimina a un usuario, sus programaciones también se eliminan

## Requisitos funcionales

/\*

Son aquellos requisitos que detallan lo que puede hacer el sistema con los datos almacenados

\*/

RF-01: Instrucción encender

Como usuario, quiero poner en marcha los dispositivos.

RF-02: Instrucción encender a una hora concreta

Como usuario, quiero poner en marcha los dispositivos a una hora concreta

RF-03: Instrucción encender durante un tiempo determinado

Como usuario, quiero poner en marcha los dispositivos durante un tiempo concreto

## Requisitos no funcionales

/\*

// TODO

\*/

# Modelo Entidad Relación

/\*

MER

\*/

# Modelo Relacional

/\*

MR

\*/

# Modelo Tecnológico

/\*

.sql

\*/